



SCJN atrae amparo relacionado con la legislación a favor del aborto en Veracruz

Ciudad de México a 21 de junio de 2019.

Las organizaciones firmantes saludamos la determinación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de atraer el amparo en revisión, del asunto relacionado con la posible omisión legislativa del Congreso del Estado de Veracruz al no haber modificado diversos artículos del Código Penal de esa entidad federativa, los cuales contemplan el delito de aborto y como resultado de la segunda Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para Veracruz en su modalidad de Agravio Comparado.

Con ello, se evidencia que en Veracruz, existen leyes y políticas públicas que discriminan y violentan los derechos humanos de las mujeres, al impedirles el acceso efectivo a servicios especializados de salud reproductiva, que incluye la Interrupción Legal del Embarazo (ILE).

Los efectos de la atracción implican la posibilidad de que la Corte resuelva si existe un mandato expreso para que el legislativo modifique marcos normativos que violentan o restringen los derechos humanos de las mujeres, particularmente por lo que se refiera a la regulación del aborto en Veracruz, la ampliación de la causal salud como un supuesto de ILE y la eliminación de requisitos adicionales (3 meses) para la ILE en caso de violación.

En este sentido, se abre una puerta para que los derechos de las mujeres y niñas veracruzanas sean garantizados.

Cabe recordar que la primer Declaratoria de Alerta de Violencia de Género por violencia feminicida fue realizada el 23 de noviembre de 2016 y ante la omisión de los tres poderes, la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM) decretó la 2da Alerta de Género en Veracruz el 13 de diciembre de 2017.

ATENTAMENTE,
Colectivo Akelarre A.C.
Fundación mexicana para la planeación familiar, A.C. (MEXFAM)
Colectivo Feminista Xalapeño, A.C.
Católicas por el Derecho a Decidir A.C.,
Academia, Litigio Estratégico e Incidencia en Derechos Humanos, A.C.
Justicia, Derechos Humanos y Género A.C.
Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio (OCNF).

--

Para mayor información

Atziri Ávila

Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio

Cel.9512536082 ocnf@observatoriofemicidiomexico.org

@OCNF | FB: OCNFemicidio México |

www.observatoriofemicidiomexico.org